



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 7 de septiembre de 2015

Siendo las 13:00 horas, Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GP de Morena; del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Jesús Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Omar Ortega Ávila y Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; Arturo Álvarez Angli del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, del GP de Morena; María Elena Orantes López del GPMC; y José Alfredo Ferreiro Velázquez del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo de celebrada el 2 de septiembre de 2015.
- III. Se presentó a consideración de este órgano de gobierno, y fue aprobado, el proyecto de *Acuerdo a propósito del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, con las siguientes particularidades:
 - Se realizará en dos sesiones: el martes 8 de septiembre, política interior y política exterior, el jueves 10 de septiembre, política económica y política social.
 - Por cada tema habrá dos rondas de oradores, las intervenciones serán en orden ascendente y hasta por cinco minutos cada una.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

- El diputado independiente podrá participar una vez al inicio de cada uno de los cuatro temas, hasta por cinco minutos.

IV. Integración del Orden del Día.

Respecto a la sesión ordinaria a celebrarse el martes 8 de septiembre de 2015, se acordó el siguiente desarrollo:

- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- Comunicaciones.
- Protesta de Diputado
- Iniciativas.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Glosa del Tercer Informe de Gobierno que presenta el Presidente de la República.
- Agenda política.
- Propositiones con punto de acuerdo.
- Efemérides.

Esta Junta propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

- Llevar a cabo dos rondas de iniciativas, en cuyo caso se presentarán dos por cada uno de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD, y PVEM, así como una de Morena, nueve en total.
- En el rubro de Agenda Política se inscribió el tema: Comentarios relativos al "Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa" presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la CIDH, a petición del gobierno mexicano, a cargo de los Grupos Parlamentarios.
- Las propositiones con punto de acuerdo serán inscritas con trámite de sólo turno a comisión, ratificándose el acuerdo de que por el momento no se procesaran ante el Pleno, propositiones de urgente resolución. Al respecto, se acordó que dichos asuntos serán resguardados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios hasta en tanto se integran las comisiones, con excepción de los que tengan como destino la Junta de Coordinación Política, mismos que serán turnados de inmediato.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

En este marco, no fue aprobado dar trámite de urgente u obvia resolución a la proposición con Punto de Acuerdo para establecer un diálogo republicano con el Titular del Ejecutivo Federal, en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno, presentada por el Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, del GPPRD, lo anterior con el voto en contra del GPPRI, del GPPVEM, y del GPNA.

- Respecto a una proposición con punto de acuerdo inscrita por el GPMC, *para que el Ejecutivo Federal fije postura y diseñe una agenda de trabajo para dar asilo y refugio a los afectados por la crisis humanitaria consecuencia del conflicto en Siria*, sobre la cual existe consenso unánime, este órgano acordó hacerla suya y remitir el pronunciamiento respectivo a la Mesa Directiva.

V. Asuntos generales.

- Dado que el día de mañana se prevé la recepción del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2016, tema cuyo dictamen recae en las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, se acordó acelerar el proceso de configuración del conjunto de comisiones ordinarias para integrarlas a la brevedad posible.
- Se hizo manifiesto el interés de los Grupos Parlamentarios para que este órgano acuerde la integración de una comisión especial que dé seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a los alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, por lo que se acordó que las propuestas sean remitidas a la Presidencia de la JUCOPO, con objeto de consensar sus alcances, objetivos, términos e integración, a fin de estar en posibilidades de abordar el tema en sesión próxima y acordar lo conducente.

Por lo que se refiere a la propuesta del GPMC para citar a comparecer a la titular de la Procuraduría General de la República en relación con el tema, y dado que aún no se cuenta con comisiones, se acordó que dicha petición será atendida en el marco de los consensos y acuerdos que se llevarán a cabo para la creación de la comisión especial referida.

En este orden de ideas, el GP de Morena hizo un exhorto para que se a la brevedad se lleve a cabo la integración de comisiones ordinarias.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se hicieron comentarios respecto al estado que guarda la normatividad de la Cámara de Diputados en materia de transparencia y rendición de cuentas. En este marco, la Secretaría General hizo entrega de una copia del *Programa de Modernización Administrativa*, presentado en reunión de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura, el pasado 30 de agosto.

Con objeto de que los integrantes de este órgano conozcan el estado que guarda la Cámara de Diputados en relación al tema, se instruyó a la Secretaría General para que informe lo pertinente en sesión próxima.

- Por lo que se refiere a la diputación del distrito 1 del estado de Aguascalientes, los grupos estimaron conveniente que esta soberanía, en el marco de sus atribuciones constitucionales establecidas en los artículos 63 y 77, establezca comunicación con el INE a efecto de definir que sea la Cámara de Diputados quien emita la convocatoria a la elección extraordinaria en el Distrito referido, misma que organizaría ese Instituto.

Se solicitará que la elección se realice el segundo domingo de diciembre, a efecto de que la persona que resulte electa pueda integrarse a los trabajos de esta Soberanía, el periodo de sesiones que inicia en febrero 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Morena

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Nueva Alianza

VAC AUSENCIA

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social